

COMISIÓN EJECUTIVA PROVINCIAL

Acta No. 012-2026

● Información General.-

Fecha:	27 de abril del 2026	Horario inicio - fin:	15h00-16h00
Asunto:	Comisión Ejecutiva Provincial		
Lugar:	Gobernación del Azuay, Salón de Próceres		
Fecha de convocatoria:	Mediante Oficio Nro. MDG-GAZU-2026-0374-OF		

● Asistentes

Nro.	Delegado	Institución	Teléfono	Correo
1	Ronald Domínguez	SRI	0987167748	redominguez@sri.gob.ec
2	Angélica Muñoz	BDE	0984285416	mariaangelica.muñoz@bde.fin.ec
3	María Villavicencio	MINEDEC	0987787922	villavicenciomarce@gmial.com
4	Hugo Pérez Sánchez	ECU 911	0984285794	HUGO.PEREZ@ECU911.COM
5	Mario Vintimilla	MIT	0993843743	Mariovitimilla1982@gmail.com
6	Paúl López	MIT	0962525499	plopezgz@mit.gob.ec
7	Erik Idrovo Vinuesa	A.N.T	0987972410	Erik.idrovo@ant.gob.ec
8	Miltón Campoverde	C.T.E	0968446356	Miltoneducb.77@hotmail
9	Fabricio Silva	PRESIDENCIA	0991855881	silva@presidencia.gob.ec
10	Priscila Alvarado	MAE	0999852161	janneth.alvarado@ambiente.gob.ec
11	Sandra Arpi Q.	DPSA	0987147533	Sandra.arpi@saludzona6.gob.ec
12	Gabriela Vázquez	CIDAP	0987523868	dirección@cidap.gob.ec
13	Thalia Estefania Avíles Ramones	MINISTERIO DE TRABAJO	0992132232	thalia-aviles@trabajo.gob.ec

14	Juan Manuel Avilez	ACCESS	0995856951	Juan.m.avilez@access.gob.ec
15	Eufrasia Fajardo Muñoz	ARCSA	0988779789	maria.fajardo@controlsanitario.gob.ec
16	Catalina Cabrera	INEN	0994052645	rcabrera@normalizacion.gob.ec
17	Fausto Hernan Tamayo Suárez	ARCH	0981046675	Roberto.rosero@controlhidrocarburos.gob.ec
18	Patricio Sotomayor	CENTRO SUR	0999826061	patsotomayor@gmail.com
19	Cristina Pineda	BAN ECUADOR	0948841700	maribel.pineda@banecuador.fin.ec
20	Cristina Andrade	SECAP	099278155	cf.andrade@secop.gob.ec
21	Alexandra Barba	MDG	0983355742	Alexandra.barba@ministeriodegobierno.gob.ec
22	Paúl Barrera	MIPRO	0995961357	pbarrera@produccion.gob.ec
23	Sylvia Agreda	MREHH	09953440208	sagreda@cancilleria.gob.ec
24	Claudia Bustos	IESS	0998832516	claudiabustos@iess.gob.ec
25	Alejandro Delgado	MAGP	0989250499	adelgado@mag.gob.ec
26	Mónica Siavichay	AGROCALIDAD	0992908104	monica.siavichay@agrocalidad.gob.ec
27	Gabriela Alvarez	MPCEI	0992762111	gbalvarez@produccion.gob.ec
28	Paúl Peñafiel	CELEC-SUR	0984938323	Paul.peñafiel@celec.gob.ec
29	Xavier Serrano	ELECAUSTRO	0984843054	xavier.serrano@elecaustro.gob.ec

- **Puntos a tratarse (Orden del Día).-**

1. Revisión semanal de gestión en territorio
2. Directrices en comunicación

- **Desarrollo de la Comisión.-**

Se instala el Gabinete Provincial con los representantes de cada una de las instituciones, desarrollando el punto del orden del día:

1. **Revisión semanal de gestión en territorio**

Una vez verificado el quórum correspondiente, se procede a dar inicio a la sesión, abordando el primer punto del orden del día:

1. Revisión semanal de gestión en territorio

En virtud de que se cuenta con los formularios previamente adjuntos al acta inicial,

se procede a efectuar el análisis de los avances de cumplimiento de los compromisos institucionales, conforme el siguiente detalle:

SECAP

Se reporta un cumplimiento del 100%; no obstante, se evidencia que la ficha correspondiente se encuentra incorrectamente llenada, por lo que se dispone su subsanación inmediata a fin de garantizar la trazabilidad de la información.

IESS

Compromiso 1: Avance del 50% en el componente hidrosanitario del hospital.

Compromiso 2: Inspección del área materno infantil con proyección de aprobación de recursos; avance del 20%.

Compromiso 3: Se evidencia desconocimiento del estado del compromiso, disponiéndose dar seguimiento con el área de afiliación.

ECU 911

Se constata que la ficha se encuentra incompleta.

Compromiso 1: Programación de reunión con UDA para la próxima semana; avance del 0%.

CIDAP

Se valida que la ficha se encuentra correctamente estructurada.

Compromiso 1: Finalizado la semana anterior; en fase de informe final. Se establece un avance del 60%, considerando que la exposición se mantendrá por dos meses, aunque administrativamente se prevé su cierre.

Compromiso 2: Reactivación de actividades con un avance reportado del 70%, debiendo ajustarse al 30% conforme a la realidad operativa.

Compromiso 3: Proceso de actualización del POA en ejecución; se han remitido comunicaciones a países miembros para votación. Se establece avance del 0% en razón de su naturaleza progresiva y dependiente de terceros.

Compromiso 4: Recepción de aprobación mediante Quipux y remisión al Ministerio de Finanzas para actualización. Se sugiere registrar un porcentaje mínimo de avance, pese a encontrarse en etapa inicial.

Compromiso 5: Sin avance (0%); se ha solicitado información al Ministerio de Finanzas sin obtener respuesta, manteniéndose seguimiento activo.

MINISTERIO DE SALUD PÚBLICA

Se determina la necesidad de contar con fichas debidamente suscritas.

Compromisos 1 al 5: Registran un 100% de cumplimiento, señalando que varias de estas actividades corresponden a procesos de ejecución permanente o periódica, tales como distribución de insumos, campañas de vacunación y brigadas sociales.

Compromiso 2: Se dispone la actualización de la fecha en la ficha, en función de la entrega prevista del centro de salud en agosto.

Compromiso 3: A pesar de encontrarse en funcionamiento, se ratifica el 100% de avance, quedando pendiente la formalización de entrega-recepción en seis meses.

Compromiso 6: Pago a dializadoras con un avance del 40,87%; se dispone la actualización del porcentaje en el sistema.

Compromiso 7: Avance del 58,62%; se identifican inconsistencias en los porcentajes registrados en fichas.

Compromiso 8: Avance del 25%, condicionado a procesos de reestructuración y modificaciones presupuestarias pendientes.

Compromiso 9: Levantamiento de brechas de talento humano con un avance del 78%, encontrándose en fase de redistribución interna.

BANECUADOR

Inasistencia.

CELEC

Se evidencian inconsistencias en el llenado de campos, por lo que se dispone su corrección en el sistema.

Compromiso 1: Avance del 60% en relación con nodos críticos vinculados a convenio con el Ministerio de Educación y designación de fiscalizador.

Compromiso 2: Coordinación con GAD para obtención de TDRs y autorización de patrimonio; avance del 35%.

ELECAUSTRO

Compromiso 1: Designación de administrador de contrato para convenio con GAD Checa-Chiquintad; avance del 5%, recomendándose actualización de ficha.

Compromiso 2: Ejecución de cronograma anual con gestión de aval social y procesos técnicos para adenda modificatoria; avance del 30%, debiendo actualizarse.

BIESS

Inasistencia.

AGROCALIDAD

Compromiso 1: Avance por hitos: primer hito 100%, segundo hito 95%, tercer hito 25%.

MAGP

Se identifican errores en la clasificación institucional en fichas (Comisión Territorial en lugar de Comisión Ejecutiva), por lo que se dispone su corrección y actualización inmediata.

MINISTERIO DEL TRABAJO (MDT)

Compromiso 1: Avance del 80%.

Compromiso 2: Se reporta desconocimiento del estado, debiendo regularizar información.

MESA TERRITORIAL – MIT

Compromiso 1: Avance del 2%; se dispone incorporar información de presupuesto y devengado.

Compromiso 2: Recepción definitiva prevista hasta el 15 de mayo; no se reporta porcentaje de avance.

Compromiso 3: Inspección aérea realizada; avance del 50%, con proyección de intervención en capa de rodadura.

Compromiso adicional: Sin alertas ciudadanas reportadas; avance del 50%.

Se dispone que hasta el día martes todas las entidades remitan las fichas debidamente actualizadas.

SRI

Compromiso 1: Ejecución de 29 eventos con 555 personas capacitadas; avance del 35%, debiendo actualizar ficha.

Compromiso 2: Avance del 30%.

Compromiso 3: Se informa que ya no se encuentra bajo su gestión.

DISPOSICIONES GENERALES

Todas las entidades deberán regularizar, actualizar y validar la información contenida en las fichas de seguimiento.

Se enfatiza la obligatoriedad de que los porcentajes de avance reflejen la realidad operativa y verificable de cada compromiso.

Se establece como plazo máximo el día martes 5 de mayo del 2026 para la entrega de información corregida.

Se deja constancia de las instituciones que no presentaron información, a efectos de seguimiento y control.

2. Directrices en Comunicación.

En atención a la necesidad de fortalecer la articulación interinstitucional en materia de comunicación estratégica, se procede a establecer las siguientes directrices:

Se deja constancia que, durante la presente semana, se ha contado con la participación activa de voceros institucionales del Ministerio de Transporte y Obras Públicas – Zona Centro Sur (MIT) y del Banco de Desarrollo del Ecuador, evidenciándose un mejoramiento en la gestión comunicacional y posicionamiento institucional.

En este contexto, se dispone que todas las entidades participantes deberán ejercer vocería activa, conforme sus competencias, a fin de garantizar una adecuada difusión de la gestión pública en territorio.

Lineamientos específicos

Fortalecimiento de vocería institucional

Todas las instituciones deberán designar y activar voceros oficiales.

Se deja constancia que ninguna entidad tiene prohibición para intervenir en medios de comunicación, salvo disposiciones expresas en casos específicos.

Apoyo comunicacional interinstitucional

Se identifica la necesidad de reforzar la comunicación en el sector salud, particularmente respecto a la temática de abastecimiento de medicamentos en hospitales.

En tal virtud, se dispone que todas las entidades brinden apoyo coordinado en comunicación, a fin de asegurar un manejo adecuado de la información.

Lineamiento de mensaje institucional unificado

Se establece como directriz obligatoria que, en toda intervención pública o mediática, se deberá referenciar la gestión del señor Presidente de la República, Daniel Noboa, como parte del posicionamiento del Gobierno Nacional.

El incumplimiento de esta directriz será sujeto a llamado de atención correspondiente.

Articulación con equipos de comunicación

Se evidencia que no todas las instituciones tuvieron conocimiento de la reunión de comunicadores, por lo que se dispone fortalecer los canales de convocatoria y la participación de todos los responsables de comunicación institucional.

Gestión de alertas mediáticas

Ante la generación de alertas en medios de comunicación, se establece la obligación de remitir información oportuna y verificada a la Gobernación, a fin de permitir una adecuada respuesta institucional.

Como antecedente, se deja constancia del envío de un comunicado de prensa a Radio La Voz del Tomebamba frente a una alerta informativa.

Soporte comunicacional desde Gobernación

Las instituciones que no cuenten con unidades o responsables de comunicación deberán notificar de manera inmediata a la Gobernación, a fin de articular el apoyo necesario, ya sea mediante recursos propios de la Gobernación o a través de otras entidades que cuenten con dicha capacidad.

Capacitación en vocería (Media Training)

Se dispone la implementación de procesos de media training dirigidos a voceros institucionales, a fin de fortalecer habilidades comunicacionales, manejo de entrevistas, interacción con medios y simulación de escenarios con cámaras y preguntas.

Difusión y amplificación de contenidos oficiales

Todas las entidades deberán apoyar y replicar las publicaciones generadas por el Comité Ejecutivo, con el objetivo de fortalecer el alcance y coherencia del mensaje institucional.

Disposición final

Se exhorta a todas las instituciones a cumplir estrictamente las presentes directrices, en el marco de los principios de coordinación, transparencia, responsabilidad y unidad de mensaje institucional, con el objetivo de consolidar una comunicación gubernamental efectiva en territorio.

- **Anexo Fotográfico.-**



	Nombre / Cargo	Firma
Elaborado por:	Abg. Mgst. Nancy Alvarado Toral Analista Jurídica (E) Unidad de Asesoría Jurídica Gobernación del Azuay	

Aprobado por:	Dr. Msgt. Xavier Eduardo Bermúdez López Gobernador del Azuay	
--------------------------	--	--